



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

ACTA N° 049

Siendo las 12:07, se constata el quórum reglamentario y se instala la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, con la presencia de: Mat. Nelson Alomoto, quien la preside: Dr. Antonio Franco, Subdecano e Ing. Giovanni D'Ambrosio, Jefe Encargado del DEPCA.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Proyecto NAF-SRI. Comisión General a Ing. Roberto Mejía, responsable del proyecto y a los estudiantes, para información sobre oficina NAF-SRI:

- Murillo Ojeda Roberth Mauricio
- Peñafiel Espinal Vinicio Steven
- Bonilla Guachamín Cinthya Carolina
- Terán Analuisa Karol Daniela
- Yupanguí Ontaneda Mishell
- Guaraca Quishpi David Oswaldo
- Gabela Santander Jocelyne Carolina
- Enríquez Ojeda Kimberly Estefanía
- Rocha Rocha Nataly Silvana
- Bolívar Zari Jonathan Fabricio
- Vásquez Tapia Daysi Mariela
- Cazco Villa Pablo Josué
- Gualpa Malla Carla Lissete
- Ortiz García Esthefani Viviana
- Sánchez Solís Alejandra Nathaly

PUNTO 1

Para tratar el punto uno de la orden del día, siendo las 12:08; se recibe en comisión general al Ing. Roberto Mejía y a los siguientes estudiantes:

- Murillo Ojeda Roberth Mauricio
- Peñafiel Espinal Vinicio Steven
- Bonilla Guachamín Cinthya Carolina
- Terán Analuisa Karol Daniela
- Yupanguí Ontaneda Mishell
- Guaraca Quishpi David Oswaldo
- Gabela Santander Jocelyne Carolina
- Enríquez Ojeda Kimberly Estefanía
- Rocha Rocha Nataly Silvana



- Bolívar Zari Jonathan Fabricio
- Vásquez Tapia Daysi Mariela
- Cazco Villa Pablo Josué
- Gualpa Malla Carla Lissete
- Sánchez Solís Alejandra Nathaly

El Mat. Nelson Alomoto, Decano; Dr. Antonio Franco, Subdecano e Ing. Roberto Mejía, Responsable de la Oficina NAF-SRI; realizan una explicación a los estudiantes sobre los temas vinculados al Proyecto NAF-SRI.

227. Consejo de Facultad resuelve, crear un compromiso entre los mencionados estudiantes y la Facultad de Ciencias Administrativas:

Compromisos de los Estudiantes:


1. Los estudiantes se comprometen a, seguir el curso dictado por el SRI y aprobarlo.
2. Prestar sus servicios en las oficinas del NAF-SRI, de acuerdo a la programación establecida por el Ing. Roberto Mejía.

Compromisos de la Facultad de Ciencias Administrativas:

La Facultad de Ciencias Administrativas se compromete a otorgar los siguientes beneficios a los estudiantes que hayan cumplido con los compromisos antes mencionados:

1. Entregar dos certificados adicionales al otorgado por el SRI:
 - Certificado de pasantías (2x1)
 - Certificado de la FCA
2. Establecer preferencias en cursos de capacitación que oferte el HUB-UIO a los estudiantes.

Se levanta la sesión siendo las 12:23

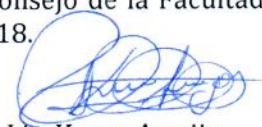


Mat. Nelson Alomoto
DECANO



Lic. Karen Armijos
SECRETARIA

Certifico que la presente acta fue aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas, en sesión del 03 de diciembre de 2018.

Lic. Karen Armijos
SECRETARIA